

DOCUMENTO TÉCNICO DEL PROYECTO

ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS INTEGRALES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL TURISMO CIENTÍFICO EN SAN CIPRIANO ZONA RURAL DEL D.E. DE BUENAVENTURA

**DISTRITO DE BUENAVENTURA
2025**

CONTENIDO

1. NOMBRE DEL PROYECTO	4
2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA.....	4
2.1 Contribución al Plan Nacional de Desarrollo	4
2.2 Contribución al Plan de Desarrollo Departamental Sectorial.....	4
2.3 Contribución al Plan de Desarrollo Distrital o Municipal	4
2.4 Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura – PIEDB 2040.....	4
3. ASPECTOS GENERALES DE LA PROBLEMÁTICA.....	5
3.2 Diagnóstico de la situación actual	6
3.3 Magnitud de la situación existente	7
4. PROBLEMA CENTRAL.....	8
5. CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA	9
5.2 Causa Directa	9
5.3 Causas indirectas:	9
5.4 Efectos Directos:.....	9
5.5 Efectos Indirectos	9
6. JUSTIFICACIÓN	9
7. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES.....	10
7.1 Identificación de los participantes	10
7.2 Análisis de los participantes	11
8. POBLACIÓN BENEFICIADA	12
9. OBJETIVO GENERAL	12

9.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	13
10 ESTUDIO DE LA NECESIDAD.....	13
11 ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	14
12 LOCALIZACIÓN	18
13 VALOR Y DURACION DEL PROYECTO	19
14 MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGOS.....	20
15 INDICADORES DE GESTIÓN, PRODUCTO O IMPACTO	21
16 ANÁLISIS DE CUANTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y BENEFICIOS.....	21
17 FLUJO ECONÓMICO	22
18 EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO	23
19 RESUMEN DEL PROYECTO	24

1. NOMBRE DEL PROYECTO

“Estudios técnicos y diseños integrales necesarios para la implementación de infraestructura para el fomento de la investigación y el turismo científico en San Cipriano zona rural del D.E. de Buenaventura.”

2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

2.1 Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

- Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida.
- Transformación: 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática
- Catalizador: 01. De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible
- Pilar: 04. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
- Componente: a. Reindustrialización para la sostenibilidad, el desarrollo económico y social

2.2 Contribución al Plan de Desarrollo Departamental Sectorial

- Plan de Desarrollo LIDERAZGO QUE TRANSFORMA 2024-2027
- Programa 4: VALLE DEL CAUCA, DESTINO TURÍSTICO
- Subprograma: Viájate el Valle
- Estrategia: Turismo de naturaleza Aviturismo (Ordenanza Conservación de las aves)

2.3 Contribución al Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

- Plan de Desarrollo Buenaventura “JUSTOS, SI ES POSIBLE 2024-2027”
- Pilar 3: Desarrollo Económico de Buenaventura
- Programa: Desarrollo por la Buenaventura del futuro
- Estrategia: 9: Gestionar los estudios, diseños y construcción de atractivos culturales y naturales determinados en el Plan Maestro de Turismo.

2.4 Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura – PIEDB 2040

- Acuerdo: 3.36 Formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Maestro de Turismo para Buenaventura.
- Dimensión: 3.2.3. Económico-Productiva
- Línea Estratégica 7 Desarrollo económico endógeno desde las vocaciones productivas del Litoral Pacífico y las ventajas de la posición geoestratégica de Buenaventura.
- Programa: 26 Buenaventura, destino turístico por excelencia.

3. ASPECTOS GENERALES DE LA PROBLEMÁTICA

La vereda de San Cipriano, ubicada en la reserva forestal de San Cipriano en el Distrito Especial de Buenaventura, enfrenta desafíos significativos para implementar la infraestructura necesaria que permita el desarrollo de actividades de investigación y turismo científico. Actualmente, el distrito de Buenaventura no cuenta con información técnica detallada ni con los recursos económicos suficientes para llevar a cabo proyectos de esta naturaleza, lo que obstaculiza el aprovechamiento del potencial de la región para atraer turismo especializado en investigación y observación de biodiversidad.

La falta de infraestructura adecuada limita las actividades de investigación sobre la biodiversidad local y dificulta la preservación y transmisión del conocimiento ancestral sobre el entorno natural y cultural. A su vez, la oferta de servicios turísticos es insuficiente para cubrir la demanda del turismo científico, un tipo de turismo que se enfoca en la interacción con el medio natural a través de actividades de aprendizaje, exploración e investigación. Esta situación impide que San Cipriano aproveche su potencial turístico para contribuir a la conservación ambiental y al desarrollo económico local, desaprovechando una oportunidad de diversificación económica sostenible.

De acuerdo con el Plan Maestro de Turismo de Buenaventura, el turismo de naturaleza —que incluye el turismo de aventura y el turismo científico— se define como aquellas actividades orientadas a la interacción, el conocimiento y la contemplación de la naturaleza. En este contexto, el turismo científico en San Cipriano se presenta como una oportunidad para involucrar a visitantes interesados en la biodiversidad, con el fin de atraer a investigadores y turistas que busquen experiencias educativas y de conservación en la región.

Históricamente, desde los años 90, San Cipriano ha promovido el turismo de naturaleza para compensar la disminución de ingresos derivada de las actividades agroforestales y de caza. En 1997, se creó la ONG Fundación San Cipriano, dedicada a la protección de la reserva, la promoción del ecoturismo y el fortalecimiento de la organización comunitaria. Sus actividades incluyen la educación ambiental, el desarrollo comunitario, la investigación y el ecoturismo, según el Plan de Manejo de la Reserva 2012-2015.

Además, en 2017, tras el "Paro Cívico para Vivir con Dignidad y en Paz en el Territorio", en el que participaron más de 110 organizaciones sociales y comunitarias, se logró la expedición de la Ley 1872 del 18 de diciembre de 2017. Esta ley creó el Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura (FonBuenaventura), con el propósito de financiar proyectos que aborden las necesidades más urgentes del distrito, incluyendo la promoción de turismo sostenible. FonBuenaventura ha destinado recursos del Presupuesto General de la Nación para formular proyectos en el marco del Plan Integral Especial para el Desarrollo del Distrito Especial de Buenaventura (PIEDB), siguiendo los lineamientos de la Ley 1872.

Dentro del PIEDB, uno de los proyectos prioritarios es la implementación del **Plan

Maestro de Turismo de Buenaventura**, que organiza el territorio en seis zonas turísticas con el objetivo de dinamizar la economía local a través de experiencias que destaquen la riqueza natural y cultural de la región. San Cipriano ha sido identificada como una de estas zonas clave, con un gran potencial para el turismo de naturaleza. Sin embargo, las ofertas actuales no integran de manera efectiva los componentes educativos y de conservación necesarios para el turismo científico.

Por esta razón, el proyecto busca planificar e implementar una infraestructura adecuada que permita diversificar la oferta turística en San Cipriano, enfocándose en el turismo científico. Este enfoque podría contribuir al desarrollo sostenible de la región y a la conservación de su riqueza natural, facilitando actividades de observación y estudio de especies emblemáticas como mariposas, orquídeas y bromelias. Así, se espera atraer un segmento de turistas interesados en la biodiversidad, que además apoyen los esfuerzos de conservación y fortalezcan el conocimiento local y la identidad cultural de la comunidad.

3.2 Diagnóstico de la situación actual

En el marco de la Ley 1872 del 18 de diciembre de 2017, se crea el Plan Integral Especial para el Desarrollo del Distrito Especial de Buenaventura (PIEDB), el cual incluye múltiples acuerdos, entre ellos el Acuerdo 3.36, que establece la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Maestro de Turismo para Buenaventura. Este plan divide el territorio en seis grandes zonas turísticas, con el objetivo de dinamizar la economía local y regional mediante experiencias que destacan la riqueza natural y cultural del distrito.

Actualmente, la vereda San Cipriano, una de las seis zonas turísticas claves identificadas en el Plan Maestro de Turismo de Buenaventura, enfrenta serias limitaciones para implementar infraestructura que impulse el turismo de naturaleza, que incluye el turismo de aventura y el turismo científico, el cual se define como aquellas actividades orientadas a la interacción, el conocimiento y la contemplación de la naturaleza. La falta de información técnica para realizar estudios y diseños adecuados, junto con la escasa inversión económica en estas etapas iniciales, ha frenado el desarrollo de las instalaciones necesarias para este tipo de turismo especializado.

Como consecuencia, se observa una disminución de actividades orientadas a la investigación de la biodiversidad local y una oferta limitada de servicios enfocados en el turismo de naturaleza. Esto no solo reduce las oportunidades de atraer visitantes interesados en la ciencia y la conservación, sino que también genera una pérdida progresiva de los conocimientos locales y ancestrales sobre el entorno natural y cultural de San Cipriano, debilitando así la identidad local y el potencial económico de la región. Además, la baja afluencia de turistas afecta el crecimiento económico de la comunidad, limitando la generación de empleo y el desarrollo sostenible de la zona.

3.3 Magnitud de la situación existente

La secretaria de turismo del distrito de Buenaventura no cuenta con estudios técnicos y diseños integrales para suplir la falta de información técnica requerida para la construcción infraestructura para el fomento de la investigación y el turismo científico en la vereda de San Cipriano.

De acuerdo a la segunda etapa del Plan Maestro de Turismo para Buenaventura en el análisis de la demanda turística según los datos obtenidos desde la perspectiva de actores locales, el 42% de los turistas visitan el territorio para tener contacto con la naturaleza.

En el análisis que se realizó a todos los atractivos turísticos de la zona, este atractivo en particular que tiene que ver con el turismo científico denominado “MARIPOSARIO” no es aprovechado por las condiciones en la que se encuentra.

De acuerdo con la metodología de evolución cada atractivo turístico, se evaluó con un criterio entre 0 y 3 puntos, para que, de esta manera, el puntaje mayor posible para un bien natural o cultural valorado sea de 24 puntos, dándole al Mariposario un puntaje de 16 lo que lo convierte en un atractivo turístico complementario con un gran potencial para el fomento de este tipo de turismo.

Tabla 10. Valoración cuantitativa de los criterios para la clasificación de atractivos turísticos Córdoba-San Cipriano

CÓRDOBA- SAN CIPRIANO		S	R	Ap	Se	AS	EC	SA	Seg	Categoría	Cla	Uso	Inventario 2020
Sector	Atractivo	Puntaje											
Córdoba	Brujitas	3	3	3	1	2	2	3	2	Focal	Patrimonio Cultural Material	Actual	
San Cipriano	La Venteadora	3	3	3	1	2	2	3	3	Focal	Natural	Actual	
	Los Sábalo	3	3	3	2	2	2	2	2	Focal	Natural	Actual	
	Charco Peña Azul	2	2	3	2	2	2	2	2	Complementario	Natural	Actual	
	Charco Trompa del diablo	2	2	3	2	2	2	2	2	Complementario	Natural	Actual	
	La Barbacoana	3	3	3	1	2	2	3	3	Focal	Natural	Actual	
	Refugio del amor o la conferencia	3	3	3	2	3	3	3	3	Focal	Natural	Actual	
	Charco la tortuga	3	3	3	2	2	2	3	3	Focal	Natural	Actual	
	Charco oscuro	3	3	3	2	2	2	2	2	Focal	Natural	Actual	
	Charco La Platina	3	2	2	2	2	2	2	2	Complementario	Natural	Actual	
	Centro de educación ambiental	3	2	2	2	2	2	3	3	Focal	Patrimonio Cultural Material Inmueble	Actual	
	Mariposario	3	2	0	2	2	1	3	3	Complementario	Cultural Material Inmueble	Potencial	
	Mamayeya raíces	3	3	3	1	2	3	3	3	Focal	Cultural Inmaterial	Actual	
	Parcelas de monitoreo	3	2	2	2	2	2	2	2	Complementario	Patrimonio Cultural inmaterial	Actual	
	Unión los dos ríos	3	2	2	1	1	2	2	2	Complementario	Natural	Actual	
	La Balastrea	3	3	3	2	2	1	3	2	Focal	Natural	Actual	
		3	3	3	3	2	2	3	2	Focal	Cultural		

DOCUMENTO TÉCNICO MGA “ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS INTEGRALES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL TURISMO CIENTÍFICO EN SAN CIPRIANO ZONA RURAL DEL D.E. DE BUENAVENTURA”

CÓRDOBA- SAN CIPRIANO		S	R	Ap	Se	A S	EC	SA	Seg	Categoría	Cla	Uso	Inventario 2020
Sector	Atractivo	Puntaje											
	Festival Marimba Santa										Festividades y eventos Cultural	Actual	
	Fiesta del campesino	2	2	2	1	2	2	2	2	Complementario	Festividades y eventos Cultural	Actual	
	Bebidas tradicionales	2	2	2	1	2	2	2	2	Complementario	Patrimonio Cultural Inmaterial	Actual	
	Fiesta patronal de La Virgen del Carmen	2	2	2	1	3	3	1	3	Complementario	Cultural Festividades y eventos	Actual	
	Artesanías	2	2	2	1	2	2	2	2	Complementario	Patrimonio Cultural Inmaterial	Actual	
Bodegas	Cascado El Oso	2	2	2	0	2	2	2	1	Complementario	Natural	Potencial	
	Quebrada Piedra Piedra	2	2	2	0	2	2	2	1	Complementario	Natural	Potencial	
	Quebrada Caballero	2	2	2	0	2	2	2	1	Complementario	Natural	Potencial	
	Puente San Martín	2	2	3	2	2	1	3	1	Complementario	Patrimonio Cultural material	Actual	

*S: Singularidad, R: Reconocimiento, A: Aprovechamiento, S: Señalización, A S: Accesibilidad y Servicios, EC: Estado de conservación, SA: Situación administrativa, Seg: Seguridad, Cla: Clasificación del bien o el atractivo.

Fuente: Equipo consultor UEB, diciembre 2022.

Fuente: Revisión y actualización de los productos turísticos para las seis zonas turísticas identificadas en el Distrito de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca.

4. PROBLEMA CENTRAL

4.2 Definición del problema

Dificultad para la implementación de infraestructura necesaria para el fomento de la investigación y el turismo científico en la vereda San Cipriano zona rural del D.E. de Buenaventura.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



5. CAUSAS Y EFECTOS DEL PROBLEMA

5.2 Causa Directa

Insuficiente información técnica requerida para el desarrollo de estudios y diseños necesarios que soporten la implementación de infraestructura para el fomento de la investigación y el turismo científico.

5.3 Causas indirectas:

Falta de inversión económica para la realización de estudios técnicos y diseños integrales necesarios para la implementación de infraestructura que fomente la investigación y el turismo científico

5.4 Efectos Directos:

- Disminución de las actividades orientadas a la investigación de la biodiversidad presente en el territorio.
- Débil oferta de servicios para el desarrollo de actividades orientadas al turismo científico en el territorio.

5.5 Efectos Indirectos

- Pérdida del conocimiento local y ancestral sobre la naturaleza y cultura del territorio de la vereda.
- Disminución de la presencia de turistas en el territorio.

6. JUSTIFICACIÓN

El proyecto de estudios técnicos y diseños integrales para implementación de una infraestructura física para el fomento de la investigación y el turismo científico en la vereda San Cipriano, es importante, debido a que ha sido de gran interés para las autoridades distritales y organizaciones comunitarias, como la Fundación San Cipriano, el poder contar con este tipo de equipamientos, no solo para propósitos de generación de conocimiento, sino también, dadas las potencialidades del territorio, contar con este tipo de infraestructura que jalone el turismo dinamiza la economía que actualmente tiene el ecoturismo, y de manera incipiente, el avistamiento de especies de fauna y flora nativa, un gran potencial para consolidarse como destino dentro del clúster del sector, tal como se ha proyectado en el Plan Maestro de Turismo del Distrito Especial de Buenaventura.

En tal sentido, en cuanto a la actividad de turismo científico, cuenta con gran potencial por el significado ambiental de su territorio, aunque solo existen ejercicios recientes sobre esta línea de ecoturismo en esta zona, a partir de esfuerzos determinados por Colciencias. En la actualidad, se dan procesos investigativos en avistamiento de insectos, mariposas y orquídeas, adelantados por entidades universitarias locales, regionales y nacionales, impulsados por la Secretaría de Turismo del Valle en asocio con Colciencias. De manera específica, dados los anteriores antecedentes, los estudios técnicos y diseños integrales, estarán orientados a proveer información para la construcción de un mariposario.

Contar con información pertinente para la implementación de este tipo de infraestructura física (mariposario), permitirá a San Cipriano ofrecer un espacio adecuado y especializado para la investigación de estos lepidópteros, permitiendo el estudio de diversas especies locales y sus ecosistemas. El conocimiento científico y la conservación de la biodiversidad de la región, tendrá una notable facilidad para el trabajo de biólogos, ecólogos y otros científicos interesados en la fauna y flora locales. Se espera que esta infraestructura proporcione laboratorios y áreas de observación, que permitirán realizar investigaciones de alta calidad, generando datos valiosos que podrían tener repercusiones a nivel nacional e internacional.

Desde luego, este espacio se convertirá en un atractivo turístico de relevancia, atrayendo a visitantes interesados en el ecoturismo y el turismo científico. Este tipo de turismo sostenible no solo promueve la educación ambiental y la concienciación sobre la importancia de la biodiversidad, sino también, genera ingresos económicos para la comunidad local. Los visitantes podrán aprender sobre las mariposas y su papel en el ecosistema, fomentando un mayor respeto y aprecio por la naturaleza.

7. ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

7.1 Identificación de los participantes

ACTOR	POSICIÓN O ROL	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Alcaldía Distrital de Buenaventura	Cooperante	Dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo para la vigencia y el Plan Maestro de Turismo.	Representada por la Secretaría de Turismo. Apoya las gestiones que se realicen ante el gobierno nacional para obtener recursos económicos que permitan la realización de estudios técnicos, diseños y construcción de la infraestructura de turismo científico.
FonBuenaventura	Cooperante	Dar cumplimiento a los acuerdos pactados con el comité de paro cívico del distrito de Buenaventura en el año 2017	Apoyar económica y técnicamente la formulación y estructuración de los proyectos en Fase 1 requeridos para el fomento de la investigación y el turismo científico.
MINISTERIO, INDUSTRIA Y TURISMO FONTUR	Cooperante	Dar cumplimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo vigente y el Plan Maestro de Turismo.	Apoyar económica y técnicamente en la aprobación de los estudios, diseños y construcción de la

Colombia			infraestructura necesaria para el fomento del turismo científico en la región.
Comité del Paro Cívico de Buenaventura	Cooperante	Velar porque los acuerdos pactados con el Gobierno Nacional en el marco del paro cívico del año 2017 se cumplan.	Representado por la Mesa de Productividad y Empleo, acompañan la gestión de recursos físicos y económicos que permitan la materialización de las obras
Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba y San Cipriano y Comunidad de San Cipriano	Beneficiario	Contar con una infraestructura que fomente la investigación en el territorio y el turismo científico.	Constituir veeduría ciudadana para ejercer control social a la ejecución de las actividades de consultoría.

7.2 Análisis de los participantes

La dirección ejecutiva del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura – FonBuenaventura, cuenta con recursos del Presupuesto General de la Nación – PGN asignados para la vigencia 2022, los cuales están destinados a la formulación de proyectos para prefactibilidad contemplados en el Plan Integral Especial para el Desarrollo del Distrito Especial de Buenaventura – PIEDB, formulado de conformidad con los lineamientos establecidos en la ley 1872 del 2017, donde se priorizó la ejecución del Plan Maestro de Turismo.

En este contexto FonBuenaventura aportará los recursos financieros para la ejecución del proyecto, de igual forma ha convocado la participación de Alcaldía Distrital de Buenaventura representada por la Secretaría de Turismo Distrital y el viceministerio de Turismo para que aporten recursos técnicos y administrativos para la formulación del proyecto y a los representantes de la Mesa de Productividad y Empleo del Comité de Paro Cívico, para que conformen el espacio de seguimiento y control social de las actividades afines a la ejecución del proyecto.

La Comunidad de San Cipriano del Distrito de Buenaventura quien será la principal beneficiaria realizara las acciones de veeduría del proyecto previa conformación de esta figura de participación ciudadana.

8 POBLACIÓN BENEFICIADA

Tipo de población	Cantidad
Población afectada por el problema	Población: 320.207 habitantes. Fuente: Censo DANE 2018, con proyección al 2025 Localización: urbana y rural
Población objetivo de la intervención	1.913 personas. Fuente: Censo DANE 2018, con proyección al 2025
Localización	Vereda de San Cipriano zona rural del Distrito Especial del Distrito de Buenaventura. Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba y San Cipriano.

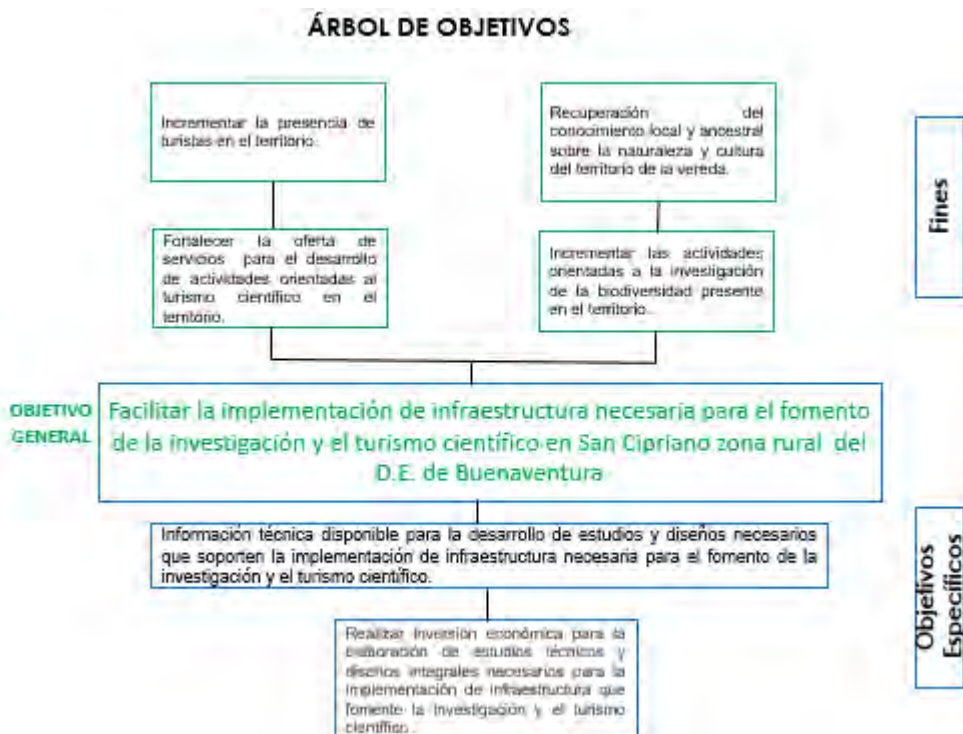
9 OBJETIVO GENERAL

Facilitar implementación de infraestructura necesaria para el fomento de la investigación y el turismo científico en la vereda San Cipriano zona rural del D.E. de Buenaventura.

Indicador objetivo	Medido a través de	Meta	Fuente de Verificación
Estudios de preinversión realizados	Número de estudios y diseños de preinversión realizados	1	Informes de Gestión de la Dirección Ejecutiva del FonBuenaventura

9.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Información técnica disponible para el desarrollo de estudios y diseños necesarios que soporten la implementación de infraestructura necesaria para el fomento de la investigación y el turismo científico.



10 ESTUDIO DE LA NECESIDAD

Bien o servicio

Estudios de preinversión realizados

Medido a través de

Número de estudios y diseños de preinversión realizados

Descripción

La oferta corresponde al número actual de Estudios de preinversión realizados y la demanda corresponde al número que se requiere tener.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2016	00	01	-01
2017	00	01	-01
2018	00	01	-01
2019	00	01	-01
2020	00	01	-01
2021	00	01	-01
2022	00	01	-01
2023	00	01	-01
2024	00	01	-01
2025	00	01	-01

11 ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Nombre alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Construcción de infraestructura para el fomento de la investigación y el turismo científico.	NO	Incompleto
Estudios técnicos y diseños integrales necesarios para la implementación de infraestructura para el fomento de la investigación y el turismo científico	SI	Completo

La alternativa seleccionada consiste en la elaboración de los “Estudios técnicos y diseños integrales necesarios para la implementación de infraestructura para el fomento de la investigación y el turismo científico en San Cipriano zona rural del D.E. de Buenaventura”, tal como se describe a continuación:

Elaboración de diseños integrales:

Consiste en la elaboración de todos los **ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS INTEGRALES NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL TURISMO CIENTÍFICO EN SAN CIPRIANO ZONA RURAL DEL D.E. DE BUENAVENTURA.”**

Los estudios y diseños integrales, se deben realizar acogiendo las especificaciones técnicas mínimas contempladas en la **Circular 017 del 2020 FONTUR** donde se define que “*el Fondo Nacional de Turismo ejecuta sus recursos a través de proyectos presentados por los proponentes definidos en el Manual para la Contratación de*

Recursos y Presentación de Proyectos del Fondo Nacional de Turismo, en coherencia con los planes estratégicos, programas y la Política Nacional de Turismo”. En dicho manual se definen los requisitos mínimos que se deben contemplar para la viabilizarían de proyectos, y los documentos necesarios de que se deben anexar para los proyectos de infraestructura que hacen parte integral del presente proceso y de este documento. Se deberá tener en cuenta, entre otras cosas, las características particulares del terreno, optando por soluciones mediante las cuales se lleve a cabo un óptimo manejo del diseño técnico y arquitectónico, que permita adaptarse a las condiciones urbanas y bioclimáticas, que contemple materiales de fácil mantenimiento y de excelente calidad, garantizando su durabilidad y buen funcionamiento durante su vida en servicio; se deberá realizar la totalidad de estudios y diseños del proyecto de acuerdo a la normatividad aplicable.

El contratista deberá identificar la disponibilidad de personal capacitado localmente para construir y, posteriormente, operar la infraestructura, incluyendo su mantenimiento y atención a los visitantes, deberá analizar cómo el proyecto podría afectar el entorno natural de San Cipriano, especialmente la flora y fauna locales, y plantear medidas de mitigación, como la implementación de corredores biológicos y áreas protegidas, este debe identificar las oportunidades de empleo y desarrollo para los habitantes locales y asegurar que el proyecto esté alineado con las expectativas y necesidades de la comunidad.

El Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura FONBUENAVENTURA cuenta con recursos del Presupuesto General de la Nación PGN, destinados a la formulación de proyectos en las fases 2 y 3 del Plan Integral Especial para el Desarrollo del Distrito Especial de Buenaventura (PIEDB), formulado conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 1872 de 2017.

El Consultor seleccionado para ejecución del proyecto, está obligado a entregar la totalidad de planos de diseños y estudios descritos en la metodología de entrega, al igual que los correspondientes medios digitales, que se requieran, de acuerdo con los parámetros definidos por el presente documento.

Las herramientas que se emplearán para el desarrollo del proyecto se deberán ajustar a la utilización de los medios informáticos, con la consecuente utilización del software

necesario y para cada tipo de documento de la siguiente manera:

- Planos Arquitectónicos y de Ingeniería en 2D .DWG AutoCAD
- Planos Arquitectónicos y de ingeniería en 3D .DWG AutoCAD Coordinación 3D del proyecto .DWG, .RVT, etc. AutoCAD - Revit Render e Imágenes del Proyecto .JPG Varios
- Programación de obra .MPP Project
- Presupuesto de obra .XLS Excell
- Presentaciones .PPT Powerpoint
- Otros .CDR, .PDF, .DOC, etc. Corel Draw Acrobat 3D estudio, etc.

Los estudios técnicos, diseños, especificaciones técnicas, cantidades de obra, presupuesto detallado de referencia y análisis de precios unitarios, deben ser aprobados y aceptados por la Interventoría, en tanto cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad CONTRATANTE, satisfagan las necesidades de la Entidad y cuenten con aprobación definitiva.

El Consultor deberá utilizar un software ágil y compatible, para el seguimiento y control de la ejecución del proyecto, el cual deberá permitir el uso compartido con la interventoría y la Entidad Contratante. Además, el Consultor debe entregar como mínimo los productos de los estudios técnicos y diseños en original, dos (2) copias físicas y dos (2) copias magnéticas, cumpliendo con los estándares de la NTC 1914 y demás normas para la entrega de planos y diseños.

A continuación, se listan los productos definitivos, que el consultor debe entregar en desarrollo del proyecto:

- a. Estudio de suelos
- b. Estudio topográfico (m2 del predio)
- c. Diseño arquitectónico bajo criterios de normativa vigente
- d. Diseño estructural y de elementos no estructurales
- e. Diseño de redes hidrosanitarias (contemplando acometida principal, en caso de que aplique o alternativa de suministro de agua potable, manejo de aguas residuales y aguas lluvias).
- f. Diseño de redes eléctricas (contemplando acometida principal, en caso de que

- aplique o alternativa de suministro de energía)
- g. Diseño Urbano bajo criterios de normativa vigente
 - h. Apropiación y Construcción Social
 - i. Plan de Sostenibilidad Financiera y Ambiental
 - j. Estudio de Vulnerabilidad y Riesgos
 - k. Diseño de Modelo de Negocio para la Operación de la Infraestructura
 - l. Diagnóstico de la Demanda y la Oferta Turística
 - m. Diagnóstico de Vocación Turística y Productos o Actividades Turísticas en el Territorio
 - n. Diseño de Productos Turísticos
 - o. Estudios de impacto ambiental y Plan de manejo ambiental
 - p. Presupuesto Detallado, con sus respectivos análisis de precios unitarios (APU) con base en la consulta de precios del mercado.
 - q. Cronograma de Actividades de la Obra y flujo de fondos.
 - r. Especificaciones Técnicas generales y específicas de construcción
 - s. Documento Técnico de Soporte (DTS) para formulación del proyecto en aplicativo MGA WEB.
 - t. Documento MGA diligenciado

En todo caso, los estudios técnicos y diseños a los que se hace alusión, deberán ceñirse a la normatividad enunciada y expedida por la entidad competente para tal fin. En el documento anexo “Metodología de Entrega”, se presenta el detalle de cada uno de los productos a entregar.

12 LOCALIZACIÓN

El Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura, se encuentra ubicado en la zona sur occidental del Departamento del Valle del Cauca, a una distancia aproximada de 121 km de Cali.



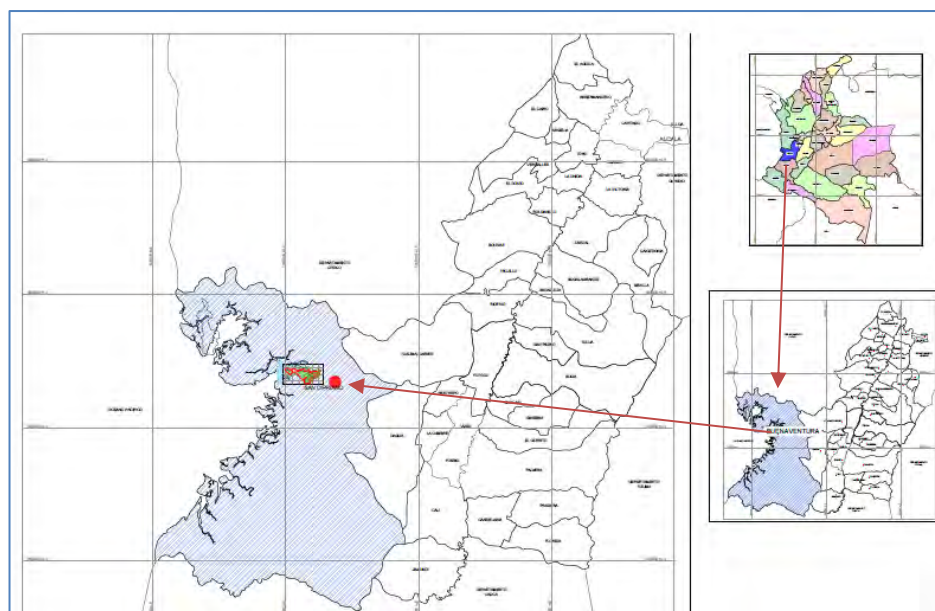
Su superficie total es de 629.700 hectáreas, correspondientes al 28.6% del área total de la extensión departamental. Alcanza latitudes desde 0 m.s.n.m en el litoral hasta 4.200 m.s.n.m en la zona de los Farallones de Cali.

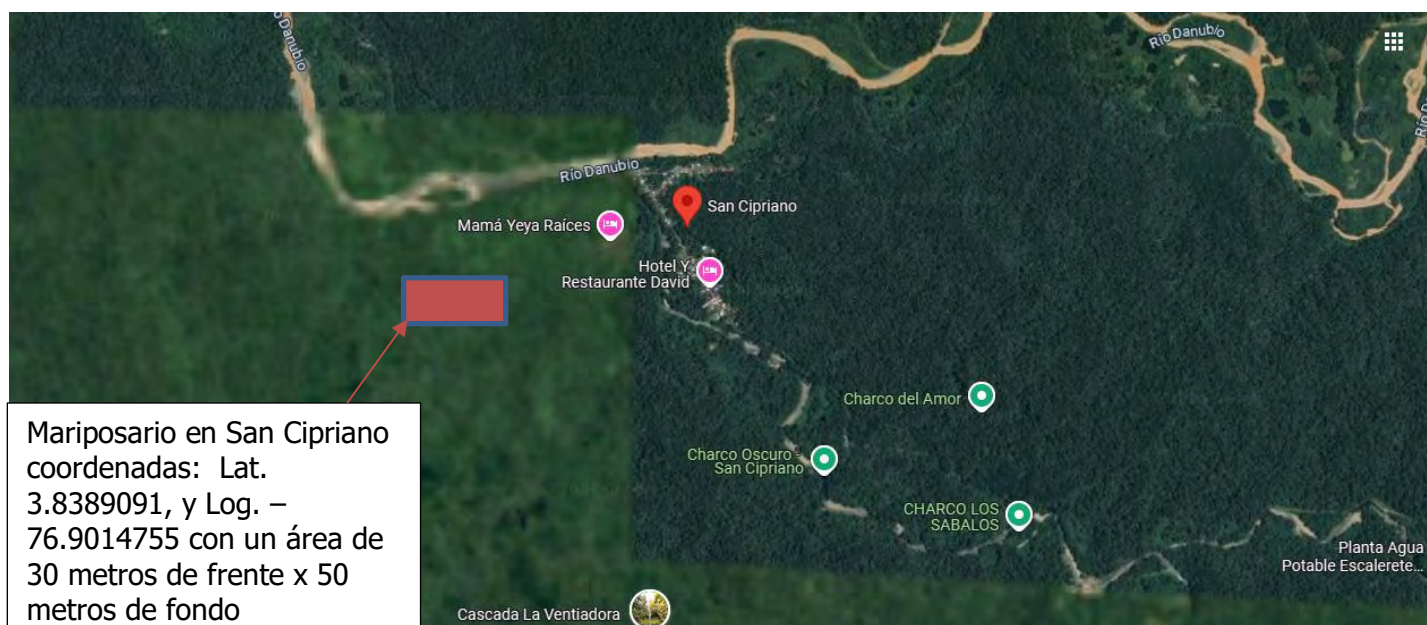
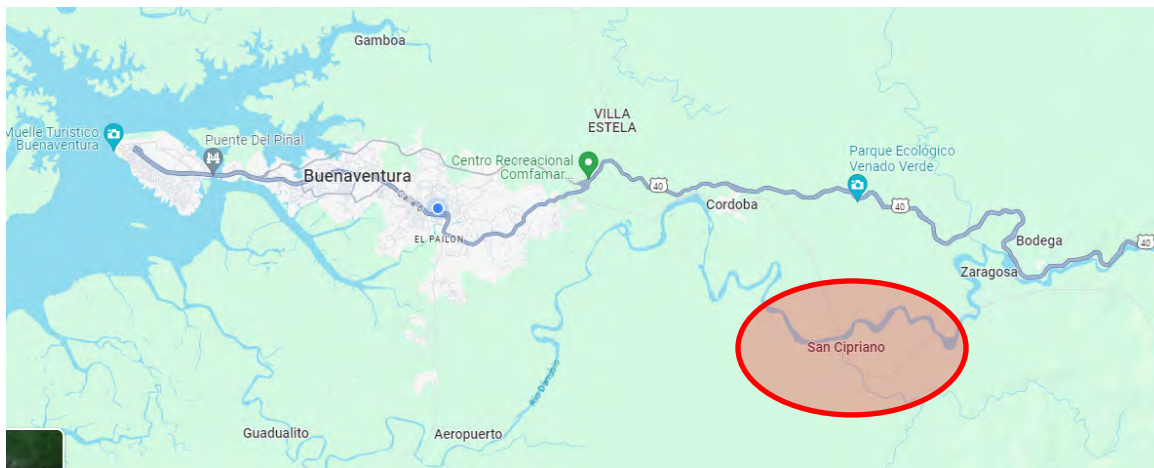
Su población actual es de 320.207 habitantes, de los cuales 240.547 están en la cabecera municipal (zona urbana) y, 72.961 están en centros poblados de la zona rural y 1.913 se encuentran en la Vereda de San Cipriano.

**Imagen 1. Localización del Distrito Especial de Buenaventura en el Valle del Cauca.
Localización del Proyecto**

El área protegida de San Cipriano está localizada en la jurisdicción de los corregimientos de San Cipriano, Zaragoza y Triana al Este del Distrito de Buenaventura. 38389091"N 7690114755"W.

La reserva forestal, tiene dos entradas: Sector del Puente San Martín, km 32, identificada parte alta de la reserva y la otra en la comunidad de Córdoba, parte baja de la reserva en el km 23; en cuanto a la accesibilidad al corazón de la reserva solo bastan 30 minutos para llegar donde está asentada la población y los diferentes atractivos turísticos, este se realiza a través del sistema de transporte local “brujitas”, que transita por la vía férrea.





13 VALOR Y DURACION DEL PROYECTO

El valor del proyecto se estima en (**\$851.570.705**) y con un tiempo de ejecución física y financiera del proyecto de 07 meses, distribuidos de la siguiente manera:

- Un (1) meses tiempo estimado para el proceso de contratación
- Cuatro (4) meses tiempo estimado de ejecución de los Estudios y Diseños
- Dos (2) meses tiempo estimado para el cierre financiero del proyecto.

14 MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGOS

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Legales:	Retrasos en la expedición de licencias ambientales	Probable: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Retraso en el cronograma y sanciones legales.	Iniciar la solicitud de permisos en etapas tempranas y hacer un seguimiento periódico con las autoridades para resolver posibles problemas de manera anticipada.
2-Componente (Productos)	Operacionales:	Dificultad en la obtención de los insumos y conceptos necesarios para definir los detalles técnicos de cada intervención	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Aumento en los tiempos de construcción de estudios y diseños.	Gobernanza interinstitucional para agilizar conceptos y trámites requeridos.
	Operacionales:	Estudios y diseños finales no acordes a las especificaciones de la obra.	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Desfases presupuestales y obras finales con defectos	Seguimientos y revisión exhaustiva en cada una de las etapas de los estudios y diseños por parte de la interventoría o supervisor del contrato.
3-Actividades	Socio - político	Cambio en la administración local o en políticas de desarrollo rural	Probable: 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Suspensión de recursos, modificación de prioridades o, la cancelación del proyecto	Establecer acuerdos formales y contratos claros que incluyan compromisos financieros y de respaldo al proyecto, independientemente de los cambios administrativos.
	Operacionales	El Supervisor y/o interventor No exige el cumplimiento de la normatividad prevista para ejecución de la consultoría.	Probable: 2. Moderado Impacto: 3. Moderado	Reclamación por incumplimiento en el alcance de la consultoría	Hacer seguimiento y supervisión al contratista e interventor

15 INDICADORES DE GESTIÓN, PRODUCTO O IMPACTO

14.1 Indicadores de producto o impacto

El indicador identificado para este proyecto es:

Estudios de preinversión realizados

Medido a través de: Número de estudios y diseños de preinversión realizados

Meta total: 1

Fuente de Verificación: Informes de Gestión de la Dirección Ejecutiva del FonBuenaventura

14.2 Indicadores de gestión

El indicador de gestión a medir durante el desarrollo del proyecto es el siguiente:

Informes de supervisión elaborados

Medido a través de: Número

Meta total: 4

Tipo de Fuente: Informes

Fuente de Verificación: Informes de Supervisión de FonBuenaventura y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre - UNGRD

16 ANÁLISIS DE CUANTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS Y BENEFICIOS

A continuación, se relacionan los beneficios a largo plazo que se pueden lograr al realizar las actividades programadas en el proyecto.

Beneficio No. 1

Detalle del Beneficio: Ahorro en costos de estudios y diseños generados para la implementación de infraestructura para el fomento de la investigación y el turismo científico.

Medido a través de: Pesos m/c

Bien producido: otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	1	\$ 851.570.705	\$ 851.570.705

Beneficio No. 2

Detalle del Beneficio: Ahorro en sobrecostos generados por necesidad de ajustes de estudios y diseños, por imprecisiones, incompatibilidades con la realidad del entorno y profundidad de estos (30% del valor estimado de la consultoría).

Medido a través de: Pesos m/c

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	1	\$ 255.471.212	\$ 255.471.212

Beneficio No. 3

Detalle del Beneficio: Ahorro en sobrecostos por la ejecución de la obra, por una buena planificación y estudios de alta calidad (50% sobre el valor estimado de obra)

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	1	\$ 425.785.353	\$ 425.785.353

Beneficio No. 4

Detalle del Beneficio: Incremento de ingresos económicos en núcleos familiares por contratación de mano de obra calificada (60% del valor del presupuesto de consultoría)

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	1	\$ 510.942.423	\$ 510.942.423

17 FLUJO ECONÓMICO

01 - Flujo Económico

[illegible]

18 EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Estudios técnicos y diseños integrales necesarios para la implementación de infraestructura para el fomento de la investigación y el turismo científico					
\$662.421.389,20	95,20 %	\$1,79	\$437.842,69	\$837.593.064,38	\$376.565.958,14

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Estudios de preinversión (Producto principal del proyecto)	\$837.593.064,38

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapas	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Preinversión	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Entidades Presupuesto Nacional - PGN	Fondo Buenaventura	0	\$851.570.705,27
				Total	\$851.570.705,27
	Total Preinversión				\$851.570.705,27
Total					\$851.570.705,27

19 RESUMEN DEL PROYECTO

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Facilitar la implementación de infraestructura necesaria para el fomento de la investigación y el turismo científico en San Cipriano zona rural del D.E. de Buenaventura	Estudios de preinversión realizados	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informes de Gestión de la Dirección Ejecutiva del FonBuenaventura	El contratista cumple con las actividades con la calidad y el tiempo estimado en el contrato
Componentes (Productos)	1.1 Estudios de preinversión (Producto principal del proyecto)	Estudios de preinversión realizados	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informes de Gestión de la Dirección Ejecutiva del FonBuenaventura	Se obtienen de manera oportuna los insumos y conceptos necesarios para definir los detalles técnicos de cada intervención., Los Estudios y diseños finales son acordes a las especificaciones de la obra.
Actividades	1.1.1 - Coordinación de estudios técnicos y diseños 1.1.2 - Levantamiento Topográfico(*) 1.1.3 - Estudio de Suelos(*) 1.1.4 - Diseño Arquitectónico(*) 1.1.5 - Diseño Estructural. 1.1.6 - Diseño eléctrico e iluminación. 1.1.7 - Diseño hidráulico y sanitario. 1.1.8 - Diseño Urbano 1.1.9 - Apropiación y Construcción Social 1.1.10 - Plan de Sostenibilidad Financiera y ambiental. 1.1.11 - Estudios de vulnerabilidad y riesgos. 1.1.12 - Diseño de Modelo de Negocio para la Operación de la Infraestructura Turística. 1.1.13 - Diagnóstico de la Demanda y la Oferta con la que Cuenta la Vereda 1.1.14 - Diagnóstico de su vocación turística del territorio 1.1.15 - Diseño de Productos Turístico. 1.1.16 - Estudios de impacto ambiental y plan de manejo ambiental. 1.1.17 - Presupuesto, Programación, cantidades y especificaciones. 1.1.18 - Cons	Nombre: Diseños De Infraestructura Turística Elaborados Unidad de Medida: Número Meta: 1.0000	Tipo de fuente: Fuente:	No se presentan alteraciones del orden público en la zona de intervención durante la ejecución del proyecto.

(*) Actividades con ruta crítica


 Arq. Katty Xamary Benitez Machado
 CC 1111.746.783
 Cargo: Estructuradora de Proyectos
 Entidad: FonBuenaventura